

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 19 Julio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 357

Se publica todos los días laborables

## SITUACIÓN MORIBUNDA

Las situaciones políticas que, como la presente, agonizan, llevan aparejadas con su muerte la del pueblo cuyos destinos desgraciadamente rigen.

En cuanto á inercia ó ambición de poder, ningún mal Gobierno de España, y vaya si los ha tenido malos, aventajó á estos que sucediéndose vienen desde la restauración. Con tan mala semilla no podían cosecharse mejores frutos.

La catástrofe es inminente. De nadie puede ni debe esperar salvación la patria más que de ella misma, de su propio esfuerzo.

Heroicos, titánicos, ha tenido que realizarlos siempre para salvar su integridad unas veces, su libertad otras, y su honra siempre, comprometidas por la torpeza ó la mala fe de sus desdichados Gobiernos.

Si constantemente ha tenido que acudir á enmendar los errores de sus gobernantes, aplicándoles el hierro y derramando á torrentes la propia sangre; si los ruegos y las advertencias más patrióticas se han perdido en el vacío, no mereciendo la atención de los hombres deslumbrados por las alturas del poder ó cegados por la ambición del mando.

Hoy la situación es triste, trístísima, sumamente difícil, de las más difíciles que ha conocido España y de las que reclaman pronto y enérgicos remedios, si no se quiere perecer á manos de este Gobierno desatentado, cuyos días de vida están contados.

Hombres funestos, encaramados en la cima del poder por la traición y la apostasía, que en política se llama evolución, sin que su poder arranque de la voluntad del pueblo, viven y gobiernan del pueblo divorciados y no se los da un ardite la total ruina de la nación á cambio de un día de poder, que es para ellos un día de negocio que asegura una vida de riqueza en la patria, ó fuera de la patria española.

¡Quién sabe cuál es su patria, ni dónde tienen sus afectos fuera de la caja de caudales de cualquier Banco extranjero!

En las corporaciones municipales y provinciales son atropellados los legítimos representantes del pueblo, los que no han ido á ellas merced á la influencia del cacique ó del gobernador; en el Parlamento se ahoga la voz de las minorías y se votan á paso de carga y sin discusión los presupuestos y las autorizaciones para negociar empréstitos con el pretexto de que tenemos cuarenta grados de temperatura, sin perjuicio de estar cerrado el Parlamento desde el mes de julio al de enero. ¡Qué farsa tan ridícula!

No hay mercados internacionales abiertos á nuestros productos ni á nuestro comercio. Se nos cierra el de Francia y se anuncian no sabemos que medidas extraordinarias en las fronteras francesas con pretexto del cólera. Es el motín el santo del día en toda España.

Esto no puede ir peor. Vaya en buen hora y desaparezca en los abismos de la nada la desdichada obra de Sagunto.

## LA ALGARADA CARLISTA

Tiene mala mano el Gobierno conservador. Hasta los carlistas, ese partido que representa la fatídica sombra de un pasado que no puede volver jamás, se creen en el caso de manifestarse y de dar fe de existencia. A semejanza de las corrientes galvánicas, las torpezas de los Gobiernos de la restauración, tienen el poder de dar vida ficticia, pero vida al fin, al cadáver del legitimismo monárquico.

Y es que dentro de la espantosa anarquía moral en que vivimos todo parece posible. Cuando el imperio de la ley cede ante el caciquismo; cuando los Gobiernos se sostienen en fuerza de transacciones que acusan espantosa debilidad; cuando las ideas y los principios no son nada enfrente del poder avasallador de los intereses de bandería ¿qué mucho que los que profesan ciertos principios políticos que no parecen estar reñidos con la pureza de las costumbres públicas y la severidad y honradez de los procedimientos de gobierno, se crean llamados á reformar la sociedad desde las esferas del poder?

No, no es á los carlistas á los que se puede censurar por los alardes de pujanza que han querido demostrar en la reunión de Guernica sino á estos Gobiernos incapaces, que con su impotencia y sus debilidades desacreditan los principios democráticos y dan razón, siquiera aparentemente, á los enamorados de la tradición absolutista.

Un periódico vascongado, *La República*, de Bilbao, alarmado ante el espectáculo de los carlistas congregados bajo el árbol de las libertades vascas, propone se celebre una contramanifestación por los liberales, á fin de desvirtuar, en el mismo terreno, el alcance que pueda tener la algarada carlista.

No nos oponemos; pero conste que el proyecto nos parece de escaso resultado. Al carlismo no se le vence con manifestaciones, sino llevando á la conciencia del país el convencimiento de que fuera del carlismo hay remedios contra los males que le aquejan.

La República tiene soluciones completas para conseguir este resultado. La República no sólo respetará las creencias, sino también, por su espíritu descentralizador, los intereses y la organización de las regiones que viven bajo el régimen de amplia libertad municipal, y los usos y costumbres que no se opongan á la integridad de la patria y á la unidad de los procedimientos generales de Gobierno.

Si se quiere acabar con la escasa influencia del carlismo, no habrá más que transformar el país, dotándole de instituciones populares y llevando al poder hombres que no tengan ninguna clase de pacto con las inmundicias del presente, porque de este modo se probará que con el régimen democrático es posible aliar la pureza de los procedimientos administrativos con los derechos y las libertades del pueblo, que el carlismo reconoce y anatematiza.

En cuanto á la idea de la manifestación, he aquí cómo se expresa el diario bilbaíno:

«Si es necesario—dice—es indispensable que el elemento liberal del país vascongado se apreste á

dar una muestra elocuente de su vigorosa vitalidad: es necesario, es indispensable que realice un acto político para demostrar al país entero que en las provincias vascongadas el partido liberal es fuerte, que el espíritu liberal alienta, y que en toda ocasión está dispuesto á contestar como se merece á las provocaciones insensatas del carlismo, que no contento con haber ocasionado la pérdida de nuestras santas libertades y con haber entregado dos veces al país á los horrores de la guerra, parece otra vez dispuesto á renovar los días de desolación y de luto cuyo recuerdo á un mismo tiempo apena y avergüenza á todos los buenos vascongados.

La prosperidad de nuestro país, al que la paz engrandece, está exigiendo de los liberales vascongados la realización de este acto anticarlita, de esta condenación de la guerra á que hace apelación embozada y vergonzante un partido funesto que todavía sueña con la reproducción de los pasados horrores. Si el partido carlista, reclutando adeptos en todas las regiones de España, ha logrado reunir 700 comensales en derredor de una mesa para celebrar el banquete de la guerra, los liberales vascongados debemos reunirnos todos para celebrar el banquete de la paz, de esa paz á cuyo amparo se han desarrollado la industria y el comercio y se ha iniciado la prosperidad y el engrandecimiento del país.»

Y termina así:

«A este fin nos dirigimos á la prensa liberal toda, no sólo de nuestra provincia, sino de las provincias hermanas, para que haga suya la idea y preste á su realización el concurso de los poderosos medios de que dispone: á los Comités de los partidos liberales todos, sin distinción alguna, de todo el país vascongado: á las sociedades liberales establecidas en muchos de los pueblos de nuestra provincia, sociedades entre las cuales tiene *El Sitio* de nuestra villa importante significación: á todos los liberales, en fin, así de las capitales como de los pueblos de las provincias vascongadas, á todos cuantos aman la libertad.

A todos ellos dirigimos una excitación, que si por ser nuestra es humilde, es generosa y levantada por la idea que la inspira; y ya sentimos impaciencia porque organizada esa gran manifestación liberal realicemos la noble iniciativa que cuenta con tantas espontáneas adhesiones, reuniéndonos todos en fraternal banquete para brindar juntos por la paz, por la libertad y por la patria.»

Ahora bien, téngase en cuenta que mientras el Gobierno conservador prohíbe en Bilbao la celebración de reuniones para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, permite á los carlistas reunirse y dar mueras á la libertad, adornando los árboles que rodean el sitio donde la manifestación se llevó á cabo, con carteles en que se hallaban escritos los nombres de las acciones que se suponen ganadas por los carlistas, y se tendrá una idea de la situación á que hemos llegado.

## Noticias políticas

¿Querrán Vds. creer que aún no ha dimitido el alcalde de Madrid?

Parece mentira, ¿no es eso?

Pues, nada, ahí (en la alcaldía) lo tienen Vds. impávido, tranquilo, resignado...

Se necesita... amor al cargo.

\* \* \*

Pero, ¡qué poco complaciente es el Sr. Bosch y Fustegueras!

Tiene en su mano dar un día de gusto, de verdadera satisfacción, al vecindario de Madrid... y ¡nada!

Y cuidado que la cosa es facilísima para él. Marcharse.

El duque de Tetuán *llevará* el debate que se anuncia sobre negociaciones internacionales.

¿Lo llevará?

¿Adónde?

A la confusión probablemente.

Por esa razón, por tener que llevar el debate, no acompañará a la corte y será otro el ministro de jornada.

¿Quién es, por el momento, el ministro más desocupado?

Ah, sí: el de Hacienda.

El Gobierno tiene mucho interés en la aprobación de las nuevas tarifas de ferrocarriles.

Pero más interés (si es posible) tienen las compañías.

Un 12 por 100.

El gobierno dice que no quiere estar á merced de las oposiciones.

Pues, ¿no ha estado á disposición de los telegrafistas y de las verduleras?

Y, ¿no está constantemente á merced de Martínez Campos?

Pues esas dependencias son mucho peores.

«El Estandarte» viene echando venablos contra los republicanos porque no se acomodan á los caprichos del Sr. Cánovas. Y tan iracundo y fuera de sí está «El Estandarte», que nos inspira lástima.

El diario conservador, en su afán de descargar la rabia de que se halla poseído, da palos de ciego, que lo mismo alcanzan á los republicanos que van á dar en los respetables lomos de algún conservador imperante. Véase la prueba.

Dice «El Estandarte»:

«Y debe asimismo venir con esta forzosa reforma el abandono de cierta tolerancia, jamás agraciada, que ha solido observarse por parte de la Mesa y que en alguna de las últimas sesiones fué objeto de fundadas censuras contra el que la dirigía.»

Nada tenemos que decir á esto. Procure defenderse el aludido.

Al diario conservador le corre mucha prisa que se reforme el reglamento del Congreso, á fin de que las minorías no puedan hacer fracasar, como sucede ahora, los proyectos del Gobierno.

Por cierto que no le corría tanta prisa á «El Estandarte» la reforma que ahora solicita con tanto empeño, cuando el Sr. Cánovas se dedicaba al obstruccionismo.

Pero, es claro, el diario ministerial cree que el Sr. Cánovas va á continuar eternamente en el poder y quiere simplificarle el trabajo.

Nada, lo que ahora importa es reformar el reglamento del Congreso, porque, según dice «El Estandarte», «el tiempo que se invierte en discutir y aprobar la reforma, resultará provechosamente invertido en bien de la corona, del Parlamento, de los Gobiernos y del país.»

Así, el país en último término. ¡Estos conservadores son impenitentes!

Verdad es que en el asunto de que se trata, el país no debe ofenderse de la preterición.

Dice por último «El Estandarte» en el paroxismo de la cólera que «Dios no da alas á las serpientes venenosas.»

Convendrá con nosotros el diario conservador en que por esta vez las serpientes venenosas, como llama «El Estandarte» á los diputados republicanos, con alas ó sin ellas se han remontado sobre las águilas caudales de la conservaduría.

De lo cual no se ufanan los susodichos diputados, porque esas águilas se han arrastrado tanto por el cieno que tienen las alas llenas de fango y no pueden volar.

## NOTICIAS VARIAS

### La estatua del general Prim

El corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona telegrafía anoche lo siguiente:

«Parece que varios individuos de la comisión encargada de activar todo cuanto se refiere al monumento que se erigirá en Reus para perpetuar la memoria del general Prim, han visitado al general Blanco y manifestádole que dicha comisión está profundamente dividida por motivos políticos, siendo por tanto imposible celebrar reuniones ni tomar acuerdos.»

La estatua, que ya está terminada, querían unos que se inaugurase ahora; pero otros, entre ellos el presidente de la comisión, se oponen á ello; pues pretenden que la inauguración no se verifique estando los conservadores en el poder.

La estatua se halla embalada en una estación de Francia y facturada por Olot, pero el presidente guarda el talón y se niega á que se envíe á Reus.

El Estado ha cedido nueve toneladas de bronce para la fundición de la estatua, que, según se dice, no pesa más de cuatro y media.

Se ignora el paradero del resto de dicho metal.»

Una broma ha producido la muerte á un procesado de la Audiencia de Huércal Obera.

Durante su estancia en la cárcel, los demás presos hicieron creer que había sido condenado á la última pena, y que su salida para comparecer ante la Audiencia no tenía otro objeto sino el de ser ejecutado.

El procesado en cuestión llegó á la Audiencia profundamente abatido; y mayor fué su impresión ante las muchas personas de Cuevas, donde había cometido su delito, y que estaban en el palacio de justicia.

De tal modo dominó á su espíritu la aterradora idea de la ejecución que unos cuantos pasos antes de llegar á la puerta del salón en que el tribunal estaba constituido para juzgarlo, cayó de súbito como herido por un rayo, con un ataque de eclampsia, que en muy pocas horas le cortó la vida, á pesar de los remedios que le prodigaron.

## VARIEDADES

### Historia sencilla

«Señor: Desde que faltais de la quinta los trigos han crecido y cubierto el llano de color de oro. Los olivos prometen triple cosecha y las cepas se inclinan á tierra al peso de los racimos. Pero, á pesar de todo, la quinta es hospedaje del dolor. Si, la muerte se ha llevado la alegría, todo lo ha segado, la sonrisa de la niña, sus cabellos de oro, sus ojos de esmeralda y nuestra felicidad.»

¿Como vino? ¡Dios mío! ¿Sabeis vos cómo llega la desgracia? ¿Por dónde penetra? ¿La llevaremos, acaso, en nosotros mismos?

Hace quince días la pobre niña cantaba todavía á la ventana, mientras cosía lazos rosa á su vestido gris de los domingos. Al día siguiente debía de

ir á la boda de su amiga Judith. ¿La mató el frío? ¿Estaría de Dios que la enfermedad la había de arrancar de nuestro lado?... De pronto la ví palidecer. La aguja se rompió al movimiento nervioso de sus manos delicadas. La llevé al lecho... ¡Y en el corto espacio de unas horas la ví agonizar! El médico no supo qué decir; vivía aún, pero ya la llorábamos.

Anteayer hacía sol, pájaros cantaban y la luz los del cielo inundaba la espiritual cabeza de Jenny. Había querido que se abriera todo. Me llamó con una sonrisa. Después, cuando estuve muy cerquita de ella, me dijo con una voz que parecía lejana, como si su alma, que ya había abandonado aquel cuerpo, me hablase entre el cielo y la tierra:

—Rogad á mi tutor que me entierren cerca de mi madre. Dadle los lazos rosa de mi vestido y mi trenza rubia, que él encontraba bonita. Que no me lllore. Yo había comprendido... yo también...

Nada más... ¿Qué había comprendido? ¡Ay de mí! Su boca enmudeció antes de terminar la frase comenzada.

He ahí las reliquias que os llevarán su último pensamiento. Os las mando encerradas en el cofrecito que había heredado de su madre. Todo lo recibiréis franco de porte.

La hemos hecho un entierro modesto. Hubiéramos comprado el terreno; pero aguardamos instrucciones vuestras.

Estoy desconsolada, señor; mi primavera es ida; mas soy vieja, y pronto podré llevarle recuerdos vuestros al ángel que Dios tiene en su seno.

Espero que volvereis á la quinta, señor; mientras tanto no tomaré disposición ninguna.

Recibid el respetuoso saludo de vuestra fiel.

AGATHE.»

## CRONICA LOCAL

El director de nuestro colega *Don Quijote* está sometido en la Cárcel-modelo al mismo *tratamiento* que los reos de delitos comunes.

Es una indignidad de la cual protestamos ante la opinión pública.

La Guardia civil de Felanitx ha entregado al juzgado municipal varios jóvenes que en la noche del día 10 dieron á otro sujeto una soberbia paliza.

El tema obligado de todas las conversaciones es hoy el artículo publicado por *El Noticiero Universal*, declarándose partidario de la abolición de la pena de muerte y proponiendo que con motivo del próximo Centenario de Colón, y en lugar de gastar el dinero y el ingenio en espectáculos pasajeros, se procure crear una primera penitenciaría española donde se cumpla la última pena, en la escala de las corporales, definiendo así la sustituta de la pena capital.

Concluida dicha penitenciaría le sería ofrecida al Gobierno, suplicándole que en conmemoración al Centenario de Colón decrete la abolición de la pena de muerte.

Conocidas nuestras ideas sobre el asunto, no puede menos de parecernos muy noble el fin que inspira el artículo en cuestión.

Gracias á las activas gestiones practicadas por el cuerpo de vigilancia, se nos dice que han sido capturados algunos jovencitos aprovechados, presuntos autores de varios robos efectuados durante estos últimos días en las afueras de esta capital.

El arma de caballería celebrará su fiesta anual el 25 de este mes, habiéndose acordado ya definitivamente el programa.

Con motivo de inaugurarse en Valladolid el Co-

legio de huérfanos del arma, la junta de coroneles que en Madrid reside ha acordado reconcentrar allí toda la fiesta y la solemnidad de ella.

Una comisión obtuvo previamente el permiso del ministro de la Guerra para invitar á todos los coroneles de los regimientos activos para que, acompañados de un capitán ó un teniente, constituyan la comisión que represente en la fiesta al cuerpo. Si el coronel no puede dejar el mando de su regimiento, se nombrará en su lugar un jefe.

De cada dependencia militar asistirá una comisión y en la fiesta se obsequiará á los concurrentes con un espléndido *lunch*.

Por la noche habrá una modesta comida general.

El sábado se suspendieron las clases en las escuelas de párvulos de esta ciudad.

Como de costumbre volverán á abrirse aquéllas el día 1.º de Septiembre próximo.

El coste de las licencias de caza, uso de armas y pesca se ha elevado á la cantidad de 30, 15 y 10 pesetas respectivamente, según disposición novísima.

### Alcaldía de la ciudad de Palma

Atendido el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana é higiene, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á este vecindario las disposiciones siguientes:

1.º Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frontis de su habitación dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.

2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y despues de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.

3.º Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.

4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.

5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la vía, recogiendo los excrementos en sitio oportuno.

6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas etc., se limpiarán presisamente desde las 12 de la noche á las cinco de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningun motivo pueda depositarse en la vía pública ni ser ésta interceptada.

7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, lavaderos, cementerios y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningun concepto en esta Ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no

podrán tener entretenidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de enseñanza é industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la asistencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuadras y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Comisiones permanentes de salubridad pública, nombrados al efecto, se encargarán de practicar las visitas domiciliarias convenientes, con el fin de investigar y destruir las causas generales y parciales de insalubridad.

13 Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más estricta del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infracción que observaren.

Esta Alcaldía abriga la persuasión de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando.

Palma 17 de Julio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

## CORREO DE HOY

### TELEGRAMAS

Madrid 18.

Noticias de Melilla afirman que se ha pactado una tregua entre las kábilas beligerantes para enterrar los muertos. Las pasiones continúan excitadísimas, abrigando todos, propósitos de venganza. Los santones trabajan para evitar que se reanuden las hostilidades.

La prensa ministerial inserta sueltos enviados por el Gobierno en que este descubre un nuevo motivo para insistir en la conveniencia de aprobar el proyecto de ferro-carriles. El motivo según dichos sueltos es que la Bolsa de Barcelona se encuentra perturbada por la gran oferta de acciones de ferro-carriles. La salida no puede ser más donosa y no convencerá á nadie de que por dicha razón sea preciso aprobar el proyecto elevando las tarifas.

Paris 18.

Se ha firmado el convenio comercial franco-suizo. Francia ha concedido una rebaja sobre la tarifa mínima para 50 artículos y Suiza ha hecho también rebajas para 25 artículos franceses. El convenio empezará á aplicarse enseguida sin perjuicio de someterlo á las Cámaras francesas en Octubre. El Gobierno francés ha declarado que la Constitución le faculta para hacer rebajas en la tarifa mínima del arancel, ofreciendo explicar ante las Cámaras los motivos que le han obligado á conceder dicha rebaja. Veremos si el Gobierno de España aprovecha este precedente para conseguir también rebajas. Si no las procura ni consigue, el tratado será desastroso para España.

### CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 11 de Julio de 1892.—El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

## Sal especial para mesa

Acaba de ponerse á la venta ese nuevo producto de la Salina de L' Avall cuya bondad y pureza podrán apreciar cuantos lo prueben.

De venta en los principales colmados y tiendas de Palma.

Al por mayor en el Muelle, frente la Capitanía del puerto.

1—4

## VENTA

Se vende por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard una finca llamada «Molí den Moix», sita en el término de esta ciudad, consistente en casa, aceña y porción de tierra, de cabida de unas 617 áreas.

En el despacho del notario de esta ciudad don Miguel Ignacio Font se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta, y darán además razón en la calle de San Alonso, núm. 24.

Se vende tanto en totalidad como en porciones.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 3'40 t.

A la vista del robo de la caja de Depósitos asiste un numeroso público ávido de emociones.

La declaración de más importancia de cuantas hoy se ratificaron ante el tribunal ha sido la del supuesto autor del robo José Nebot á quien se acusa además de haber repartido en su casa el producto entre sus cómplices y descubridores. Defiéndese con serenidad y elocuencia, negando su participacion en el robo y diciendo que siempre tuvo una posición desahogada, y que es inexacto que huyera á Montevideo, pues fué á plantear varios negocios. La vista durará varios dias.

Madrid 18, 7-50 n.

El Sr. Leon Castillo hizo enérgica oposicion al Gobierno cuyos resortes dijo se han debilitados; en el segundo turno hablará el señor Gamazo y en tercero el Sr. Sagasta, á quien contestará el Sr. Cánovas. La sesion se prorrogará hasta que se voten. La opinion general es que mañana se leerá el decreto de suspension. Ahora habla el señor Gamazo.

Madrid 18, 8-10 n.

Senado: El Sr. Giron pronunció un discurso de oposicion, defendiendo los ideales democráticos. Comentándose el que el general Martínez Campos le haya rogado que terminara, puesto que es necesario concluir hoy el debate.

Madrid 18, 8-10 n.

El Sr. Villaverde obsequiará mañana con un té á los senadores y diputados de la mayoría.

La recaudacion de aduanas del último trimestre han aumentado en tres millones de pesetas comparada con la del año anterior.

Madrid 18, 8-10 n.

En el Congreso hay animación extraordinaria. A primera hora reuniéronse los republicanos para oponerse á la discusión de la proposición de confianza al Gobierno. Cuando penetraron en el salon, discutíase ya y apoyábala el señor Laiglesia; tomóse en consideración por 94 votos contra siete, que fueron los del liberal Sr. Dávila, del Sr. Nocedal y de cinco republicanos.

Madrid 18, 9-40 n.

Sigue la sesión del Congreso.

Las tropas del Sultan han saqueado los aduares moros; han sido mutilados brazos de mujeres para robar brazaletes.

La «Correspondencia» dice que para Octubre esperan los fusionistas el poder.

Madrid 18, 11-55 n.

Acaba de terminar la sesión del Congreso. En el debate de la proposición del Sr. Laiglesia intervino el Sr. Sagasta haciendo ruda oposicion al Sr. Cánovas. Aprobóse el voto de confianza por 157 votos contra 75. Mañana ciérranse las Córtes.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

## BARATURA Y BONDAD

VINO DE LA ISLA

DE

**G. ALCOVER**

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colmado «La Providencia» de Benito Pomar.

## BAÑOS DE MAR

### EN EL TORRENT DE MALPAS

El propietario de dichos baños, situados entre el Terreno y Porto-Pí, participa á su numerosa clientela y al público en general, que de hoy en adelante permanecerán abiertos. 3—3

## ACADEMIA PREPARATORIA

para el curso de *ampliación* de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto Balear.

Sindicato, 3-pral.

8—10

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

### CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

## MAQUINAS PARA COSER

# Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C.<sup>A</sup>

Cereros 11. Palma

## Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE,

Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 31 de julio el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

# PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

## SULTATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO Acaónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Balearica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sultato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.